



28 de mayo de 2020

A toda la comunidad universitaria:

Con regocijo compartimos que, durante la mañana de hoy, recibimos la notificación de la Directora Ejecutiva de la Junta de Instituciones Postsecundarias de Puerto Rico autorizando la expansión de nuestro ofrecimiento del Doctorado en Psicología (Psy.D.) en Consejería Psicológica al Centro Universitario de Mayagüez, admitiendo nuevos estudiantes para iniciar en agosto 2020.

Este ofrecimiento se extendió a Mayagüez de acuerdo con el currículo vigente que existe en el Recinto de San Juan. Esta autorización permite la divulgación del ofrecimiento académico en los medios de comunicación institucional como en el catálogo institucional, según planificado.

Agradezco el trabajo realizado para la consecución de este logro por parte del Rector, Dr. Julio Santana, el Decano Asociado, Dr. Youssef Ahmad, y colaboradores del Recinto de San Juan, del Centro Universitario de Mayagüez y Presidencia. En particular, reconocemos el trabajo de la Dra. Sonia Cepeda, Directora del Programa de Consejería Psicológica del Recinto de San Juan, y de la Dra. Yahaira Segarra, Subdirectora del programa para el Centro Universitario de Mayagüez.

¡Enhorabuena!

Saludos cordiales,

José Pons Madera, PhD  
Presidente